

Estamos a catorce meses de las elecciones locales, para nosotros es triste estar hablando de este tema cuando todavía falta tanto tiempo, pero es la única esperanza que nos queda de poder acabar con la situación de descontrol e inmoralidad que reina en nuestro Ayuntamiento.

En los boletines anteriores hemos intentado demostrar documentalmente lo que os decíamos en esos escritos y en otros anteriores, y que los tres partidos que componen el tripartito habían negado ser cierto. En este escrito no vamos a acompañar ningún documento para demostrar lo que decimos, pero si algo hay de falso, **desde aquí retamos al equipo de gobierno a que nos denuncien.**

Nunca se ha visto mayor desvergüenza en Salinas que lo que estamos viendo últimamente, ya no se trata de los vergonzosos pactos a los que llegaron el PP, el PSOE y el SI, ahora se trata de persecución a personas, falsificaciones de documentos, acoso a trabajadores, realización de actas falsas, denuncias ante la guardia civil, prohibición de grabar plenos, impedir a nuestros concejales que hablen en los plenos, defenderse de acusaciones de delito con dinero de todos los salineros, y una lista tan larga de inmoralidades que nos obligan nuevamente a salir a la calle para contaros algo de lo que está ocurriendo en nuestro Ayuntamiento.

Desde hace unos meses venimos denunciando el acoso que desde el gobierno municipal se está realizando contra aquellos funcionarios que, manteniéndose ajenos a la política, se han dedicado a realizar su trabajo sin entrar a defender a muerte las actuaciones del tripartito, asimismo denunciábamos que nuestros gobernantes se estaban apoyando en una serie de funcionarios para realizar sus tropelías.

Todos sabemos que el acoso al que el equipo de gobierno está sometiendo al Secretario del Ayuntamiento, le ha provocado a este el tener que pedir la baja médica en distintas ocasiones, la última ha sido de lo más rocambolesca, y no podemos dejar de contarla. Teniendo constancia el Alcalde por haberlo manifestado el Secretario hace un año, y por escrito que tenía una lesión de rodilla, cuando estaba de vacaciones hicieron que le trasladasen el despacho a la segunda planta, lo cual ha motivado que se le agravase la lesión y lleve un mes y medio de baja.

Esta baja, al igual que cuando está de vacaciones, o de permiso, el equipo de gobierno, en lugar de cubrirla con un secretario de carrera que la diputación pone gratuitamente al Ayuntamiento, la cubren con un funcionario sin ningún tipo de preparación técnica, que informa cualquier tema a favor de los intereses del tripartito, hasta tal punto que, según ha denunciado por escrito el sindicato Comisiones Obreras, llegó a redactar un acta falsa de una mesa de negociación, para unirla como documento imprescindible para la aprobación del Presupuesto

Municipal. Esto ha motivado que tanto nuestro grupo político como este Sindicato hayan presentado alegaciones a la aprobación del presupuesto municipal.

Contra este funcionario, protegido del equipo de gobierno, se han presentado escritos de denuncia por parte de una trabajadora del Ayuntamiento por hablarla de mala manera y por obligarla a tachar datos de algunos documentos. Asimismo contra este funcionario, la trabajadora social ha presentado una denuncia en la guardia civil, y el Secretario del Ayuntamiento, en una querrela presentada contra los cinco miembros del equipo de gobierno, le acusa de estar colaborando con ellos en su labor de acoso contra él.

Pese a las denuncias contra este funcionario, el equipo de gobierno no ha tomado ninguna medida contra él, ni ha iniciado ninguna investigación, entendemos que por estar claramente de acuerdo con esta persona. De todas formas no nos extraña que una persona como Mataix, actual concejal de personal, contra la que en diciembre de 2007 la totalidad de los trabajadores del Ayuntamiento presentaron una queja por la forma de tratar a una joven en prácticas, no haya hecho nada, puesto que esto lo debe de ver normal.

#### **ANTE TODO ESTO NOS PLANTEAMOS LAS SIGUIENTES PREGUNTAS**

¿Qué pasa en el Ayuntamiento, que a fecha de 23 de marzo, hay media plantilla de las oficinas dada de baja por ansiedad, depresión o problemas ocasionados por el acoso laboral?

¿Podemos consentir que además de los cuantiosos sueldos a asesores, los salineros con dinero de nuestros impuestos tengamos que pagar la defensa de los miembros del tripartito contra la querrela interpuesta por el secretario del Ayuntamiento, a nivel particular contra ellos?

¿Es correcto que en el pleno que se aprobó con el voto favorable del PP, del PSOE, y del SI, pagarles los gastos de abogado y procurador por un posible delito cometido solo por ellos, no se permitiera hablar al portavoz de Juntos por Salinas?

¿Es correcto que el Alcalde se niegue a facilitar a nuestro grupo político copia de la documentación de los plenos?

¿Es justo que tengamos que tolerar como secretario accidental a un funcionario que no lo es, y contra el que se han presentado denuncias en la guardia civil?

#### **SOBRE EL PARO EN NUESTRA POBLACIÓN**

En días pasados salió en la prensa que en nuestra población existen mas de 300 parados, pero ¿Qué hacen nuestros gobernantes municipales para intentar, aunque sea en parte solucionar este problema?

En la crisis de los primeros años de la década de los 90, y gobernando nosotros, para solucionar el problema del paro construimos naves, realizábamos actuaciones en el campo, recuperábamos la laguna, la Casa Calpena, hacíamos el Centro Municipal Polivalente, poníamos aceras, agua, alcantarillado, hacíamos un cementerio nuevo repoblábamos montes, recuperábamos Los Castillos, hacíamos cortafuegos, construíamos muros en las ramblas para evitar catástrofes y recoger agua, hacíamos jardines, teníamos viveros donde se formaban los jóvenes, cursos de contabilidad, de aparato, de jardinería, de albañilería, llegamos a tener una carpintería en donde se formaba a chicos y chicas, cursos de electricidad, de fontanería, y mil cosas mas.

**Y TODO ESTO LO HACÍAMOS POR Y PARA LOS PARADOS**

**NINGUNA OBRA SE ADJUDICABA A UNA EMPRESA, TODAS LAS HACIA DIRECTAMENTE EL AYUNTAMIENTO.**

Verdaderamente conseguimos que el paro no se notara en Salinas, en plena crisis creamos tanto empleo que venían los desempleados de otros pueblos a buscar trabajo en nuestro Ayuntamiento, había momentos en que en el Ayuntamiento habían trabajando 60 o 70 personas, esto dio alegría al pueblo, evitó el drama del paro, y la crisis la conocíamos porque salía en las noticias.

Además estas grandes inversiones fueron la base para el posterior desarrollo industrial de Salinas, pues se quedaron hechos polígonos, y mas de 25 naves industriales que ocupaban una superficie de unos 30.000 m<sup>2</sup>, en las que se asentaron muchas industrias en las que ha trabajado gran parte de la población y paradojas de la vida, algunos de los que en su día estaban en contra de estas naves.

Montamos una empresa, INALVISA, que daba cursos, gestionaba el patrimonio del Ayuntamiento, hizo las primera viviendas de alquiler en la provincia cuando nadie soñaba con esto, y construía innumerables viviendas de VPO, que han permitido a muchas familias disponer de una vivienda digna y adecuada, pero encima de todo esto, una empresa que empezó con el equivalente de 60.000 euros, cuando nos fuimos la dejamos con un patrimonio cercano a los 2.000.000 de euros.

**HOY ESTA EMPRESA ES UN MORIBUNDO QUE SE ASFIXIA AGOBIADA POR LAS DEUDAS, Y LA MALA GESTIÓN DE UN TRIPARTITO QUE SE NIEGA A LIQUIDARLA PORQUE LE SIRVE PARA SUS TURBIOS MANEJOS.**

Eso es lo que nosotros hicimos en ese momento, y desde luego hubiésemos tomado medidas similares hoy para luchar contra el fantasma del paro.

A salinas, gracias a los planes zapatero, y a los planes Camps, ha entrado cerca de UN MILLÓN DE EUROS en un año, además han entrado centenares de miles de euros gracias a proyectos que presentamos nosotros a las distintas administraciones, como la obra que se esta realizando en la calle Molineta, el Camino de Camara, arreglos de tuberías de aguas, biblioteca, etc.

**¿POR QUE EL AYUNTAMIENTO EN LUGAR DE CONTRATAR PARADOS DE LA POBLACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, SE EMPEÑA EN DÁRSELAS A EMPRESAS DE FUERA?**

A nuestro entender, a nuestro Ayuntamiento el paro no le importa lo mas mínimo, de lo único que se preocupan es de colocar a sus amigos, a sus asesores, festejos, bacanales, petardos, y trajes.

**¡A LOS PARADOS QUE LES DEN!**

PERO LA BAJEZA MORAL DE NUESTROS GOBERNANTES ES TAL, QUE ALGUNAS DE ESTAS OBRAS SE LAS HAN ADJUDICADO A INALVISA HACE DOS MESES, PERO ESTÁN ESPERANDO A CONTRATAR A PARADOS PARA QUE LAS CONTRATACIONES SE PRODUZCAN LO MAS CERCA POSIBLE DE LAS ELECCIONES, CON LA ESPERANZA DE PODER CONTAR CON ALGUNOS VOTOS MAS.

ESTÁN INTENTANDO SACAR VOTOS DE LA NECESIDAD DE NUESTROS PARADOS, EN LUGAR DE CONTRATAR Y FRENAR UN POCO EL DRAMA DEL PARO, PREFIEREN ATRASAR LAS CONTRATACIONES PARA CERCA DE LAS ELECCIONES PRESENTARSE COMO CREADORES DE EMPLEO Y LUCHADORES CONTRA EL PARO.

PERO TODOS SABEMOS QUE ESTÁN JUGANDO CON EL HAMBRE Y CON LA NECESIDAD CON TAL DE CONSEGUIR UNOS VOTOS.

### **SOBRE EL ULTIMO PLENO**

En el último pleno, el equipo de gobierno, con una querrela contra ellos interpuesta en el juzgado de Villena por acoso a algún trabajador del Ayuntamiento, acordó que los gastos de abogado y procurador de ellos sería pagado por el pueblo de Salinas.

En el pleno nuestro portavoz, José Rico, intento defender la postura de JPS de que el Ayuntamiento no debía de pagar los gastos de defensa de unos posibles

delincuentes, pero se le prohibió hablar en la sesión, por eso reproducimos a continuación la intervención que iba a realizar en el pleno, y que es la postura mantenida por nuestro grupo político.

**ESTA ES LA INTERVENCIÓN QUE IBA A REALIZAR NUESTRO GRUPO POLÍTICO PARA QUE EL AYUNTAMIENTO NO PAGASE LA DEFENSA DE LOS MIEMBROS DEL TRIPARTITO, Y QUE FUE PROHIBIDA POR LOS DEMOCRÁTICOS ISIDRO, MATAIX, CHIMO, BENJAMIN Y JOSÉ MIGUEL**

El proceso para el que se solicita por parte del equipo de gobierno que el Ayuntamiento asuma los gastos de defensa del mismo, es por una querrela interpuesta por un funcionario, por un delito de acoso laboral.

Este acoso laboral, lo hemos visto no solo los concejales y trabajadores, sino todo el pueblo hemos visto efectivamente como el equipo de gobierno, instigado por el Sr. Mataix, ha venido realizándolo contra este funcionario, y otros más, lo que ha dado lugar a que en los últimos días se hayan presentados denuncias en la guardia civil por la asistenta social, y en el mismo Ayuntamiento por alguna trabajadora contra el secretario accidental nombrado por el equipo de gobierno, que está continuamente colaborando con las irregularidades de este equipo, llegando incluso a realizar actas falsas.

Con respecto a la defensa a los concejales, La Sala Tercera del Tribunal Supremo (Sentencia de 4 de febrero de 2002, tiene establecido que «tratándose de gastos de representación y defensa en un proceso penal, la Corporación puede, en uso de la autonomía local, considerarlos como indemnizables a título de gastos ocasionados en el ejercicio del cargo, siempre que no concurren circunstancias que obliguen a calificarlos como gastos realizados en interés propio o a favor de intereses ajenos al general de la Entidad Local».

Añade el Tribunal Supremo que para ello es necesario que se cumplan una serie de exigencias:

«a) Que hayan sido motivados por una inculpación que tenga su origen o causa directa en la intervención del miembro de la Corporación en una actuación administrativa o de otra índole realizada en el cumplimiento de las funciones atribuidas por las disposiciones aplicables a su actividad como tal miembro de la Corporación o en cumplimiento o desarrollo de acuerdos de los órganos de esta.

b) Que dicha intervención no haya sido llevada a cabo con abuso, exceso, desviación de poder o en convergencia con intereses particulares propios de los interesados o del grupo político o de otra índole al que pertenecen (...).

**c) Que se declare la inexistencia de responsabilidad criminal por falta objetiva de participación o de conocimiento de los hechos determinantes de la responsabilidad penal, la inexistencia de estos o su carácter ilícito».**

**Lo que está claro, es que no se cumple ninguna de las tres condiciones, puesto que el acoso al personal no es una función de un concejal. Se ha cometido una serie de excesos contra unos funcionarios, y además no se ha declarado la inexistencia de responsabilidad criminal todavía.**

**Por todo lo anteriormente expuesto nuestro grupo político, y denunciando desde aquí que por el Sr. Secretario accidental y por el Sr. Alcalde se nos ha negado una copia del informe de la Excm. Diputación Provincial, lo que contraviene diversos preceptos legales, y en el caso del Secretario, es una gravísima irregularidad, solicitamos que el Ayuntamiento no asuma los gastos de defensa de unos posibles delincuentes, y que el pueblo de Salinas no deba de acarrear mas gastos por la falta de decencia de unos políticos que solo se están dedicando a arruinar a nuestro Ayuntamiento.**

**Asimismo entregamos copia de estas manifestaciones exigiendo al Secretario accidental que las refleje íntegramente en el acta del pleno..**

**EL PUEBLO DE SALINAS, CALCULAMOS QUE PAGARÁ UNOS 15.000 EUROS, MIL ARRIBA MIL ABAJO, POR LA DEFENSA DE ESTAS PERSONAS.**

**LLEVA LA CUENTA SALINERO, DE LO QUE CUESTAN LAS DEFENSAS, LOS ASESORES DE INALVISA, ANTONIO MARTÍNEZ CUTILLAS POR SER EL LUGARTENIENTE DE MATAIX, LA ASESORA CULTURAL, LA ASESORA EN BUSCA Y CAPTURA, LAS CENAS, LAS COMIDAS, LAS TRACAS Y PAELLAS, LOS PANFLETOS IMPRESOS CON DINERO DEL AYUNTAMIENTO Y TIRADOS A LA BASURA, LOS ESTANDARTES DE LAS FIESTAS ADJUDICADOS POR UN SOBRECOSTE DE 5.000 EUROS DE MAS POR MATAIX, COMO DIJERON EN REPETIDAS OCASIONES CHIMO Y BENJAMÍN.**

**!!! Y PARA ESO NOS SUBEN LOS IMPUESTOS!!!**

**SOBRE EL ULTIMO PLENO DEL JUEVES SANTO**

El lunes todos pudimos ver, en directo o a través de intercomarcal TV ( por supuesto propaganda pagada por el Ayuntamiento), a Isidro y a José Miguel desfilando en la procesión del domingo de ramos, palma en ristre, y con cara de penitentes. Cualquiera que los viera pensaría que estaban recapacitando en su actitud y que se estaban proponiendo ser unas personas mejores.

¡Pero que narices!, al igual que los judíos cuando recibieron a Jesús el domingo de ramos con palmas y ramos de olivos , lo que estaban pensando era en entregarle el jueves para su posterior crucifixión, nuestro Alcalde, y nuestro afrancesado concejal lo que estaban pensando era en convocar un pleno para el jueves santo a las nueve de la noche.

SI SALINEROS, NUESTRO ALCALDE, ASUSTADO COMO ESTÁ DE QUE LA GENTE SE ENTERE DE SUS TRAMPAS.

DE QUE SE SEPA QUE HA APROBADO EL PRESUPUESTO EN BASE A ACTAS FALSAS EXPEDIDAS POR ÉL Y POR EL SECRETARIO ACCIDENTAL

DE QUE SE SEPA QUE EL PRESUPUESTO SE HA REALIZADO EN BASE A INGRESOS INEXISTENTES.

DE QUE SE SEPA QUE HAN REFLEJADO EN LOS PRESUPUESTOS QUE LOS IMPUESTOS QUE LES CORRESPONDE PAGAR POR LA RENTA, SE LOS PAGARÁ EL AYUNTAMIENTO.

DE QUE SE SEPA QUE SE HAN FIJADO DIETAS POR TRIBUNALES DE SELECCIÓN DE PERSONAL, CUANDO ESTA PROHIBIDO POR LEY QUE LOS POLÍTICOS PARTICIPEN EN LA SELECCIÓN DE TRABAJADORES

DE SE SEPA QUE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL HA SIDO IMPUGNADO POR LOS SINDICATOS Y POR NUESTRO GRUPO POLÍTICO.

Para que la gente no vaya a sus ridículos plenos, a sus circos, a sus coreografías con saltimbanquis y concejales marionetas de Mataix, **para que la gente no se enteres de sus falsedades y desvergüenzas**, convocaron el pleno en el que se debían de discutir las impugnaciones presentadas por nuestro grupo político y por los sindicatos **EL JUEVES SANTO A LAS NUEVE DE LA NOCHE.**

**!!!VIVA LA TRANSPARENCIA!!!**

Pero además, esto no es todo, se negó el Secretario accidental, diciendo que eran órdenes del Alcalde, a darnos copia de los documentos que formaban parte del expediente del pleno, aun sabiendo que esto es un delito.

Ante esta actitud, nos limitamos a ir al Pleno, a manifestar nuestra disconformidad, y nos fuimos de ese circo en el que solo participan un grupo de payasos que nos están arruinando la convivencia y las arcas o vidriola del ayuntamiento. ¿ El último boletín propagandístico recibido hace unos días del tripartito, si decimos bien, tripartio.? Muy bonito, buena labor del MAESTRO FOTÓGRAFO, NO PODEMOS DECIR LO MISMO COMO PAELLERO, QUE LÁSTIMA, TODO SE ANDARÁ. Mirad, el PP se da el regusto presumiendo de obras del ZP, son los únicos euros que han entrado en Salinas, como en todos los Ayuntamientos de España, no se crean que estos listos son lo únicos en conseguirlos. ¿ dónde están los euros de la Diputación Isidro.? Y no presumas de depósito de agua por que esa obra ya la teníamos nosotros aprobada y al 100% ¿ Por qué no lo dices el tu boletín oficial, pagados por nosotros también, con el dinero de nuestros impuestos.? Que poco elegante y que embusteros sois. Todavía estáis viviendo de las rentas que os dejamos aunque haga esas comparaciones de fechas Mataix. ¿ Porque no se remonta también el año 82? Puestos a comparar....

**EN ESTE ESCRITO NO HEMOS ACOMPAÑADO NINGÚN DOCUMENTO QUE DEMUESTRE QUE LO QUE DECIMOS ES CIERTO, PERO RETAMOS A LOS MIEMBROS DEL TRIPARTITO A QUE NOS DENUNCIEN SI LO QUE DECIMOS ES FALSO.**

**TOTAL ELLOS NO LO VAN A PAGAR, LO PAGARÁ TODO EL AYUNTAMIENTO**

**JUNTOS POR SALINAS.**